EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.070 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Atentado en Rosario: 11 muertos y heridos

Estallaron explosivos cargados en un auto ubicado al paso de un ómnibus que conducía a policías

ROSARIO, 13 (NA). — En la sede de la Jefatura de Policía de esta ciudad son velados los restos de los nueve policías asesinados en la víspera en un ataque extremista con explosivos quqe también costó la vida a un matrimonio.

El atentado terrorista fue consumado contra un ómnibus de la policía provincial que regresaba del estadio del Club Rosario Central, donde los efectivos habían cumplido tareas de vigilancia durante el encuentro por el Campeonato Nacional de Fútbol que se disputó allí.

El suceso tuvo lugar a las 18.15, frente al número 402 de la calle Junín, casi en su intersección con la calle Rawson, en el barrio Refinería, y la información oficial del Comando General del Ejército señala, asimismo, que resultaron heridos dos jóvenes y un niño de corta edad.

El documento militar expresa:

"En el área de seguridad 211, en el día de la fecha, aproximadamente a las 18,15 en la intersección de calles Rawson y Junín, de esta ciudad, se produjo un atentado mediante la utilización de explosivos, en el que resultaron víctimas personal policial y civil.

"En esta criminal agresión contra los derechos humanos perdieron la vida un matrimonio que circunstancialmente circulaba por el lugar y el personal policial que, conduciéndose en un vehículo de la repartición, regresaba de cumplir un servicio civil a la población custodia del orden en el Club Rosario Central.

"Los fallecidos son: Oscar Walter Ledesma, de 56 años, casado, con domicilio en Jujuy 1614, de profesión fotógrafo; su esposa Irene Angela Dip, de 42. La hija del matrimonio, Andrea Fabiana Ledesma, de 15 años, se encuentra con heridas de consideración.

"Personal policial fallecido: Jorge Ferri, Carlos González, José Gutiérrez, Darío Pietramini, Hipólito Alfonsí, Hugo Pelegrina, José Luis Boggino, Juan Matías Sevich, y Andrés Acosta.

"En el mismo hecho resultaron heridos, además, un joven y una niña de corta edad.

"Se destaca la espontánea y humanitaria colaboración brindada por la comunidad en solidaridad con el personal afectado".

Tremenda explosión

El atentado fue perpetrado mediante la detonación de gran cantidad de explosivos cargados en un automóvil Citroen estacionado en el lugar mencionado cuando pasaba por allí un ómnibus de la policía provincial que regresaba a la jefatura de esa repartición transportando efectivos que habían cumplido tareas de vigilancia en la cancha del Club Rosario Central.

La explosión fue tremenda y sus efectos se sintieron en diez cuadras a la redonda. La onda expansiva y las bolitas y trozos de metal que contenía el artefacto se esparcieron por el lugar y afectaron, además del vehículo policial, a un taxi que lo precedía y a dos autos particulares quqe marchaban detrás de él.

En uno de estos últimos, un Renault 12, viajaba el matrimonio que perdió la vida, en tanto que la hija de la pareja, de quince años, resultó herida en la frente.

Apenas ocurrido el episodio, concurrieron fuerzas de seguridad y ambulancias que trasladaron a los heridos a los hospitales Policial, Español e Italiano y a la clínica Palas.

Luego de recorrer más de 50 metros sin control, se estrella contra un árbol el ómnibus que fue objeto del atentado. A la derecha se observa el automóvil que conducía Ledesma

Dieron muerte a tiros a un cabo policial

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Un cabo de la policía bonaerense fue asesinado esta madrugada en Quilmes, al oeste del Gran Buenos Aires, por un grupo de sujetos que fugó luego de sustraer a la víctima el arma de reglamento.

El suceso ocurrió a las 5 de hoy en la esquina de 12 de Octubre y Ameghino, donde varios desconocidos que se conducían en un automóvil sorprendieron al cabo Enrique Romero que vestía de civil, y lo acribillaron a balazos.

El suboficial, que prestaba servicios en la seccional

(Pasa a pág. 6a.)

El Consejo de Almirantes ha deliberado hoy

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Presidido por el comandante general de la Armada, Alte. Emilio Eduardo Massera se reanudaron esta mañana las deliberaciones del Consejo de Almirantes.

Las sesiones se iniciaron el viernes y pasaron a cuarto intermedio a las 17 de ese día. De acuerdo con lo informado oportunamente se analizaron temas de política nacional.

Por otra parte se informó que el Alte. Massera presidirá mañana la ceremonia de afirmación del pabellón en el buque oceanográfico "Comodoro Rivadavia".

Gestiones económicas con Bolivia

Declaración de Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó a su regreso de una visita de tres días por Bolivia que con esa gira "hemos iniciado una nueva era en las relaciones económicas con los países vecinos", y confirmó que el presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla viajará a La Paz antes de fin de año.

El ministro arribó anoche a las 22,25 al aeroparque metropolitano, a bordo de un avión de la Fuerza Aérea boliviana, que lo trasladó desde La Paz.

En declaraciones formuladas en la estación aeronáutica, Martínez de Hoz precisó sobre el temario acordado en las conversaciones con las autoridades bolivianas que se consideraron el aumento de la provisión de gas boliviano a nuestro país, la eventual agilización del proyecto binacional Aquila S.A. para la producción de pesticidas, la asistencia y cooperación técnica y económica argentina para la producción agrícola del altiplano, el desenvolvimiento de la producción lechera y de las industrias lácteas y frigoríficas, la ampliación del intercambio, la posibilidad de la apertura de créditos del Banco Central argentino para promover las exportaciones argentinas hacia Bolivia, y la posibilidad de que la Argentina tome a su cargo la factibilidad y posterior equipamiento de un amplio plan de riego para la zona de Río Grande, en Santa Cruz de la Sierra.

Destacó Martínez de Hoz

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Videla recibió a los rectores

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió hoy al ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, y a los rectores de las 23 universidades nacionales.

También participó de la audiencia, que se efectuó esta mañana en el despacho del jefe del Estado, el secreta de Educación, contralmirante (RE) Enrique Carranza.

Los rectores de las universidades nacionales participan de una reunión convocada por las autoridades del área. Entre los temas a considerar figuran: Ingreso a la universidad nacional para el año entrante, ordenamiento académico del sistema universitario, subsistencia de planeamiento, coordinación de la enseñanza, investigación científica y tecnológica, programa de acción, sistema superior de enseñanza no universitaria, sistema de enseñanza universitaria, diagnóstico de la situación y presupuesto para el año entrante.

La reunión que se prolongará durante toda la jornada contó con la asistencia de 24 rectores nacionales

OTRO CHEQUE INGRESO A LA CUENTA DE LAS CUANTIOSAS DEFRAUDACIONES

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas deberá ahora abrir un nuevo sumario a la ex presidente Martínez de Perón ante la presunta defraudación de mil millones de pesos que giró su cuenta personal en 1974, equivalentes entonces a un millón de dólares. Se trató de una donación de la Caja del Personal de la Industria con destino a los damnificados de inundaciones en el noroeste, y cuya aplicación al caso no fue constatada. Esta situación sería la tercera que involucraría un nuevo procesamiento de la ex mandataria por similares razones. Es decir, la confusión de fondos públicos con los propios, mediante un estilo muy peculiar hasta marzo último practicado por entidades públicas y privadas que hacían donaciones a una persona, en lugar del Estado, sin controlar sus posteriores usos o destinos.

Hace algunos días, también tomó estado público en medios judiciales otro hecho particularmente llamativo, como fue la remisión a Madrid de fondos superiores a los 20 millones de dólares provenientes de la devolución de bienes al ex presidente Perón que el Congreso votó a libro cerrado al no especificar el proyecto de ley respectivo del Poder Ejecutivo el carácter y origen de los mismos. A esa cifra debe agregarse otra algo superior correspondiente a la sucesión que lleva ya largo trámite en los estrados de la justicia y que, según numerosos observadores, puede tener todavía una dilucidación muy prolongada. Por otra parte, está siendo considerablemente complejo determinar cuáles han sido los montos utilizados por la ex presidente sin control alguno, de los fondos reservados como jefa del Estado y de la Cruzada de Solidaridad.

:: :: ::

De esta última se pudo comprobar fehacientemente el giro del cheque por 31 millones para aplicar al pago de un compromiso sucesorio de Perón con la familia de su segunda esposa, Eva Duarte, y de otros para gastos diversos no previstos por los estatutos de la entidad perjudicada. Desde que comenzaron las denuncias sobre el manejo de fondos de la Cruzada en el propio Congreso Nacional, ninguna de ellas planteó la anormalidad tanto más grave de que la Cruzada hubiese nacido mediante decisiones formales del gobierno depuesto que oficializaron el uso de fondos públicos —Bienestar Social— mediante cheques personales de su presidenta. Tal aberración no fue cuestionada por la Procuración del Tesoro ni por los legisladores que hasta la publicación por el diario "La Prensa" de la noticia sobre el famoso cheque no se interesaron por el funcionamiento de la peculiar entidad que recibió, además, cerca de medio millar de donaciones de sindicatos, empresas y particulares, incluidas en ceremonias públicas muy publicitadas que se registran en los archivos periodísticos y oficiales.

:: :: ::

Se sabe también que los asientos contables de la Cruzada no guardan relación con el volumen de fondos presuntamente ingresados y de origen particular, por lo que la tarea de la justicia deberá dar lugar seguramente a uno de los expedientes más extensos de que se tenga memoria en los tribunales del país y será aún más dificultoso determinar si, como en el caso ya comentado de la devolución de bienes por el Congreso, parte de esas cantidades fueron remitidas al exterior. De lo que no cabe duda a la luz de las múltiples evidencias que arrojan las investigaciones es que el manejo irregular de dinero no tiene precedentes en el país, aun considerando las más fantasiosas referencias a negociados con las que tradicionalmente especulan los corrillos de la calle.

Israel apoya la gestión de pacificación

HERZLIYA (Israel), 13 (UPI). — El ex ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, confirmó su esperanza de que Israel lance una nueva ofensiva diplomática para la pacificación del Medio Oriente e hizo un llamamiento para la reanudación de la conferencia de paz en Ginebra.

"Creo que es peligroso el continuar demasiado tiempo sin una actividad diplomática", declaró el estadista en una reciente entrevista concedida a UPI, señalando que Israel debería definir sus conceptos de paz y asegurar sus fronteras.

"Soy un firme partidario de la idea sobre la conferencia de Ginebra", declaró Eban, una destacada figura en el poderoso Partido Popular. "Creo que debemos definirnos y tomar iniciativas". . . .

Se reunirán en Pretoria mañana Vorster y Smith

PRETORIA, 13 (AFP). — Los primeros ministros de Sudáfrica, Johannes Vorster, y de Rhodesia, Ian Smith, conferenciarán mañana aquí para preparar la estrategia común de los dos últimos gobiernos blancos en la parte central y meridional del Africa. La reunión adquiere especial importancia por cuanto Henry Kissinger arribará el viernes a Pretoria para conferenciar por tercera vez en tres meses con Vorster.

El primer sudafricano cumple hoy diez años de gobierno, y en una entrevista declaró que no ejercerá ninguna presión contra los blancos rhodesianos ni aceptará imposiciones de Kissinger. Reiteró Vorster que en Sudáfrica la población negra y asiática no deben pertenecer al gobierno central, si bien deben ejercer plena autoridad sobre las nueve "patrias negras" proyectadas. La primera de ellas, el estado de Transkei, recibirá su independencia en octubre, manteniendo buenas relaciones con el gobierno de Pretoria.

Una distinción universitaria a Borges en Chile

SANTIAGO (Chile), 13, (Latin). — Se informó que el poeta, novelista y escritor argentino Jorge Luis Borges será designado miembro honorario de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, en una ceremonia anunciada para el 21 del actual.

Un vocero universitario dijo que Borges llegará a mediados de la próxima semana a Santiago para clausurar con una clase magistral un curso titulado "El universo de Jorge Luis Borges".

Añadió que el distinguido hombre de letras argentino será recibido por el presidente Augusto Pinochet y tendrá también un encuentro con la prensa.

Graves acusaciones de China a la URSS

En el primer ataque directo desde la muerte de Mao denunció su política hacia países del Tercer Mundo

HONG KONG, 13 (UPI). — China, en su primer ataque directo contra la Unión Soviética desde la muerte del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, denunció la política económica de la Unión Soviética hacia los países del Tercer Mundo, calificándola como "muy venenosa".

"La idea es colocar completamente a los países del Tercer Mundo bajo la órbita del imperialismo socialista en el terreno económico", declaró ayer la agencia oficial de noticias "Nueva China".

Bajo el título de "Curandero, vete al infierno", el comentario señaló que la Unión Soviética estaba pretendiendo servir de ayuda a las naciones en vías de desarrollo y "les prescribió un supuesto curalotodo" para su progreso económico. Igualmente, la agencia se mostró crítica respecto a la antigua política estadounidense sobre China.

"Cuidado", advirtió el comentario. "No hay más que veneno en esta medicina. El que la tome quedará drogado".

De acuerdo con los chinos, la medicina tiene peligrosos ingredientes. Uno de ellos es la afirmación soviética de que el desarme debe de estar ligado al desarrollo económico en los países del Tercer Mundo. "Esto es completamente una basura".

"El segundo ingrediente del remedio prescripto por los revisionistas de la Unión Soviética recae en la "ayuda extranjera"", dijo el comentario, refiriéndose a la opinión de Moscú respecto a que el desarrollo económico nacional debe contar con cierta ayuda extranjera.



Altos funcionarios chinos rinden homenaje a Mao Tse-tung en la capilla ardiente (Radiofoto UPI)

Homenajes se rinden a Mao

Tercer día del duelo oficial

HONG KONG, 13 (UPI). — Acongojados chinos, en un número superior a los 110.000 desfilaron este fin de semana delante de los restos del presidente del Partido Comunista de China, Mao Tse-tung, a un ritmo de unos 4 mil por hora, y la misma proporción continuó en la madrugada de hoy, tercer día de duelo oficial.

Los diplomáticos y otros residentes extranjeros de Pekín fueron autorizados para que en la tarde de hoy vayan al Gran Salón del Pueblo a presentar sus últimos respetos al fundador de la República de China, quien murió el pasado martes a la edad de 82 años.

Camaradas del fallecido dirigente chino, que hace más de 50 años comenzó su campaña para transformar el país, se turnaron en montar guardia ante el féretro.

Muchos de ellos eran tan ancianos que no pudieron permanecer de pie o caminar sin la ayuda de otras personas. Sin embargo, también desfilaron como guardia de honor, junto con otros jóvenes que comenzaron en el partido como guardias rojos e incluso en épocas más recientes.

Desde el sábado comenzó la semana de luto oficial, la policía y las milicias nacionales mantuvieron una estricta seguridad en la capital, particularmente en las cercanías de la plaza Tien An Men (Puerta de la Paz Celestial), donde se encuentra el Gran Salón del Pueblo.

Por su parte, radio Pekín se dedicó a la transmisión de mensajes escritos por miembros del partido, gobierno y organizaciones de la milicia de las provincias, quienes manifestaron su apoyo a los órganos nacionales de Pekín.

Todos los mensajes indicaron que sus autores "apoyarán al comité central del partido", esperando continuar la línea política trazada por Mao y la lucha que el líder chino lanzó contra el purgado vicepresidente del partido Teng Hsiao-Ping y sus seguidores.

Ninguno de los numerosos mensajes enviados confirmó hasta ahora a Hua Kuo-feng como el sucesor de Mao. Hua, ascendió recientemente al mismo cargo de primer vice presidente del partido tras la [illegible]

Pésame ruso

MOSCU, 13 (AFP). — El canciller de la Unión Soviética, Andrei Gromiko, y el primer vicepresidente del gobierno, Karil Mazurov, visitaron hoy la sede de la embajada china para firmar el libro de condolencias y conversar por espacio de algunos minutos con algunos representantes de la potencia asiática, a quienes expresaron el pesar ruso por la muerte de Mao Tse-tung.

Sin embargo, la prensa soviética sigue ignorando casi [illegible] noticias de aldeas rusas.

En México hubo un atentado en un cementerio

GUADALAJARA, 13 (AFP). — Un muerto y 44 heridos fue el saldo de la explosión de una bomba accionada por el sistema de relojería que estalló en el cementerio local cuando estudiantes y docentes rendían homenaje a un dirigente juvenil asesinado por terroristas comunistas.

El homenaje fue organizado al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig, asesinado en pleno centro de Guadalajara por la Liga Comunista 23 de Setiembre.

La reunión de Paulo VI con Lefebvre

Detalles de cómo fue concertada

PARIS, 13 (EFE). — El escritor Michel de Saint Pierre, una de las figuras dirigentes de los católicos tradicionalistas franceses, explica hoy en el vespertino "France Soir", como fue preparada la entrevista del Papa con monseñor Lefebvre.

"Es exacto —dice— que pude servir de modesto mediador en esta entrevista del Pontífice con monseñor Lefebvre". Explica a continuación que el sábado 4 del corriente recibió una llamada telefónica de la condesa de Buttaloco, al lado de la cual se hallaba el padre Dom Doménico Labellarte, "que me presentaron a un enviado del [illegible]". La llamada venía de la localidad de Frasne, a [illegible] Besancón, ciudad esta última donde el obispo suspendido había de asistir, al día siguiente, a una misa oficiada por uno de sus discípulos y pronunciar un sermón. "Dom Doménico estaba encargado de proponer a monseñor Lefebvre una audiencia del Santo Padre. Mi primera pregunta fue: ¿"Existen condiciones previas? y la respuesta de Dom Domenico fue negativa".

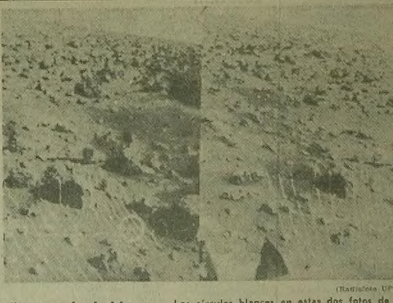
Michel de Saint Pierre hizo pues "todo lo necesario" para que la condesa Buttafoco y Dom Domenico fueran recibidos al día siguiente por monseñor Lefebvre. Consiguió que se vieran antes de la misa de Besançon y Dom Doménico dijo a Lefebvre, al que encontró "conciliante", que debería ir a Roma.

La homilía pronunciada después por el obispo tradicionalista fue moderada y en ella dijo: "Me arrodillaría ante el Santo Padre con la única reserva de que no me pidiera ser protestante".

El escritor termina su artículo con la siguiente frase: "Personalmente, tengo la viva esperanza de que el Papa recibirá de nuevo a monseñor Lefebvre para continuar un diálogo que empezó tan bien".

Al parecer, está avanzado un acuerdo por el cual Paulo VI permitiría a Lefebvre continuar con las prácticas y difusión del catolicismo tradicional a cambio de que se abstenga de atacar al Pontífice.





(Radiofoto UPI)

En el suelo de Marte. - Los círculos blancos en estas dos fotos de Marte indican los lugares donde excavó el brazo articulado de la Viking II para obtener muestras del terreno que serán luego sometidos a análisis por los instrumentos del módulo. En la fotografía de la derecha, en su ángulo inferior izquierdo, puede observarse la parte superior del alojamiento del antedicho brazo. Ambas notas gráficas fueron logradas por cámaras diferentes que operan desde la cápsula. El emparrillado de líneas blancas marcado en las fotos representa el perfil vertical de la superficie más allá del lugar que pueda alcanzar el brazo móvil

VICTORIA DE MAKARIOS

Por Osiris Troiani

La izquierda triunfó abrumadoramente, el co[illegible] en las primeras elecciones chipriotas desde que, hace dos años, un cese del fuego sancionó la partición de la estratégica isla, poblada, entre otros grupos étnicos minoritarios, por griegos y turcos, dos nacionalidades tradicionalmente enemigas.

Los grecochipriotas eligieron su nueva Asamblea Legislativa, en la cual ya no habrá bancas para los representantes de la comu[illegible]. Esta minoría se ha organizado por su cuenta, bajo la protección de las tropas que desembarcaron en 1974. La Constitución de 1960 establecía que el vicepresidente de la república y una parte del gabinete correspondían a los turcos. Aunque estaba garantizada por Gran Bretaña —que hasta entonces ejerció la soberanía— esa Constitución ha dejado de [illegible].

Las elecciones para distribuir las 35 bancas del parlamento parecían ser, además, una prueba de fuerza entre los partidarios y adversarios del jefe del Estado, arzobispo Makarios. En realidad, no hubo lucha: la oposición fue literalmente barrida.

Abolir toda esperanza

Durante los tres meses anteriores la justicia examinó el caso de Nikolaos Sampson, el joven grecochipriota que asumiera el cargo de presidente de la república después del golpe de Estado del 15 de julio de 1974, organizado por los oficiales de la Guardia Nacional, quienes, a su vez, respondían a la Junta Militar que entonces gobernaba a Grecia. Entonces Sampson ocupó la presidencia durante ocho días; después, el país fue invadido por disposición del gobierno de Angora, deseoso de proteger a los turcochipriotas, y Sampson renunció el 23 de julio, al ver que el gobierno de Atenas no le prestaba ningu[illegible].

El tribunal lo ha condenado a veinte años de prisión, pero la opinión general es que antes de mucho tiempo será indultado. El juicio sirvió para aclarar el misterio de la asonada contra Makarios. Efectivamente, la orden vino de Atenas, y Sampson —nacionalista griego— cumplió con su deber patriótico. "No pido clemencia", declaró ante los jueces. "Cuando se actúa como yo lo hice, hay que someterse a las consecuencias", dijo.

El juicio contra Sampson radicalizó en tal forma a la opinión pública que era ingenuo fundar la menor esperanza en las posibilidades electorales de Glafkos Clérides y su Frente Democrático de centroderecha. Estaban condenados al olvido político.

Clérides, que fue presidente de la Cámara de Diputados y negoció el armisticio con la comunidad turcochipriota, se había manifestado en la campaña electoral partidario de nuevos acuerdos con Turquía, en la creencia de que este país podría inclinarse, bajo presión internacional, a hacer concesiones de importancia. También proponía estrechar vínculos con Occidente, alterando la tradicional política chipriota de neutralidad, a la que sigue aferrándose el primado.

A nadie extrañó que en vísperas del veredicto judicial se anunciara la formación del Frente Común, integrado por los partidos comunista (Akel), socialista de izquierda (Edek) y una fracción del Frente Democrático dirigida por el ex canciller Spyros Kyprianu. El estado de la opinión era tan emocional que Makarios debía, por fuerza, obtener resultados aún más halagüeños que los del plebiscito de 1973.

El Frente Común ocupará 34 de las bancas. El último escaño fue conquistado por Tassos Papadópoulos, el nuevo negociador griego, apoyado por el Frente Común.

Los partidarios de Clérides habían advertido que, en caso de triunfo izquierdista, los Estados Unidos y Europa Occidental, únicos aliados capaces de obtener concesiones territoriales por parte de Turquía —cuyas fuerzas ocupan el 40 por ciento del territorio insular— llegarían a la conclusión de que el resto de la isla está bajo la amenaza de caer en el comunismo. Ello significaría abolir toda esperanza de solucionar el problema chipriota mediante negociaciones entre las dos comunidades.

Estos argumentos —que eran ciertos, sin duda alguna— fueron desoídos por el pueblo grecochipriota, como las promesas de la oposición relativas a una acción interna de contenido social. Esto era menos cierto. Clérides fue apoyado por la extrema derecha y los grandes propietarios de tierras.

La reactualización del haber jubilatorio de un docente dispuso la Corte

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Un docente deberá percibir las sumas no cobradas de su haber jubilatorio por aplicación de dos leyes dictadas en 1967 y 1968, según lo resolvió la Corte Suprema de Justicia al revocar un fallo de la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones del Trabajo.

La Corte fundamentó su decisión señalando que la ley que congeló los haberes jubilatorios y de pensión por un término incierto, configura un claro apartamiento de lo preceptuado por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, que garantiza la movilidad de las prestaciones.

La Corte declaró que corresponde que al profesor Arístides Alejandro Incarnato se le reajuste el haber jubilatorio de conformidad con lo dispuesto por el Art. 52, inciso CH; de la ley 14.473 (Estatuto del Docente) hasta que entró en vigencia y se aplicó efectivamente al caso el nuevo sistema de movilidad por coeficientes que instituyó la ley 18.037.

Incarnato solicitó a la Caja de Jubilaciones la actualización de su haber jubilatorio conforme con las disposiciones de la ley 14.473 (Estatuto del Docente) y el pago de las sumas no percibidas como consecuencia de habérsele aplicado las leyes 17.310/67 y 18.037/68.

Tanto la caja como la comisión le denegaron el pedido, decisión que fue confirmada por la Sala III de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, lo que fue causa de que el interesado recurriera ante la Corte Suprema.

Este tribunal revoca la decisión de la cámara y dice que la disposición de la ley 17.310, en cuanto congeló los haberes jubilatorios y de pensión por un término incierto, configura un claro apartamiento de lo preceptuado por el Art. 14 bis de la Constitución Nacional, que garantiza la movilidad de las prestaciones.

Agrega que la sustitución del 82 por ciento de que gozaba el recurrente, en virtud de la ley 14.473 por la que se jubiló, por el sistema de reajuste mediante coeficientes previsto por la ley 18.037 no es invalidable, en principio, como inconstitucional, pues si bien el Art. 14 nuevo de la ley fundamental prescribe la movilidad de las prestaciones, no especifica en cambio el procedimiento que se debe seguir, dejando librado el punto al criterio legislativo.

Si bien —prosigue— puede afirmarse en principio que el nuevo régimen de movilidad es menos ventajoso que el que a su favor invoca el recurrente, la Corte considera que el eventual perjuicio que en este sentido pueda sufrir aquel —cuya determinación es previa para saber si el menoscabo presunto puede merecer el calificativo de confiscatorio o de arbitrario en los términos de la jurisprudencia del tribunal— depende del aporte de mayores elementos de juicio que los traídos a la causa, por lo que este aspecto de la controversia debe ser resuelto primero por la autoridad administrativa.

Decide por todo ello revocar la sentencia de la Cámara del Trabajo y la remisión de la causa al organismo previsional a sus efectos.

Seguro obligatorio y básico para rurales

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Ministerio de Economía, por resolución 340 aparecida en el Boletín Oficial de hoy, dispuso fijar en treinta mil pesos por persona, el monto del capital básico uniforme y obligatorio, del seguro que cubre al personal permanente que trabaja en actividades rurales. Se considera que la suma anterior, que era de dos mil pesos, ha perdido significación frente a la constante evolución de los valores monetarios, por lo que la actualización se impone, como forma de protección acorde con la realidad económica.

Clausuran por 6 días a "Los Principios"

La medida del P. E. cordobés

CORDOBA, 13 (NA). — El gobierno provincial clausuró anoche, por el término de seis días, al diario local "Los Principios", que se edita en esta capital, a raíz de un artículo editorial publicado por el matutino en su edición de ayer, bajo el título "Fuerzas armadas latinoamericanas".

En los considerandos del decreto de clausura, que lleva el número 3022, y está rubricado por el gobernador, general (RE) Carlos Chasseing y el ministro de Gobierno, coronel (RE) Miguel Angel Marini, se afirma que el aludido artículo contiene conceptos "que importan desvirtuar el sentido y alcance de la agresión subversiva que, con inspiración y apoyo foráneo, soporta el país y que ha obligado a desarrollar una lucha frontal por parte de las fuerzas armadas en defensa de los más altos valores de la nacionalidad".

"Desde luego —se señala luego— es inconstrastable nuestra vocación pacifista, pero al omitirse toda referencia connotativa de la agresión subversiva que la república padece, rompe el natural equilibrio en la apreciación correcta de los ingentes y reales esfuerzos y sacrificios que importan a la nación el holocausto de vidas humanas, aspecto éste que ha sido total e injustificadamente soslayado en el editorial, limitándose a efectuar un frío análisis de costos de material y efectivos.

"El hecho de sugerir el desarme espiritual ante una situación de manifiesta agresión y con apoyatura externa —se expresa más adelante en el decreto— conlleva una defección en la postura que todo argentino debe tener en defensa de la patria y de las instituciones, y promueve de suyo una actitud moral pasiva en los ánimos de la población que, de permitirse la conduciría a someterse a designios del agresor por lo que se debilita la opinión pública para sostener hasta sus últimas consecuencias la lucha por afirmar los ideales que la subversión trata en vano de destruir".

Se puntualiza además que "el presente artículo constituye el corolario de una serie de publicaciones negativas producidas por este periódico, y que en su momento dieron lugar a recomendaciones en el sentido de adoptar una actitud constructiva y no disociadora, en mérito a las especiales circunstancias que vive el país y que antes se han puntualizado".

En otra parte del texto, se señala que "se analiza la incidencia de las fuerzas armadas sobre el producto bruto interno, puntualizando detalles sobre capacidades bélicas comparativas y, aunque se confiese la carencia de conocimientos técnicos suficientes, se aventura temerariamente, en parangones parciales y antojadizos, respecto a las cuestiones que hacen a la defensa nacional en situación de conmoción interna".

Se remarca también que "en la hora que vivimos, nadie que asuma responsablemente la conciencia propia de la encrucijada que enfrentamos puede, especialmente la prensa de cuya libertad el gobierno es celosamente respetuoso— llevar al ánimo de la población la confusión que se genera mediante la ausencia de conclusiones definitorias y enunciaciones claras".

LA RESOLUCION

La parte resolutiva del decreto expresa textualmente:

"**Artículo primero:** Clausúrase el diario matutino "Los principios" de Córdoba por el término de seis días, a contar desde las 22 del día 12 de setiembre, hasta las 22 del día 18 de setiembre del corriente año.

"**Artículo segundo:** Prohíbese por el mismo término fijado en el artículo anterior, la impresión, publicación y distribución del mencionado diario, ya sea con su nominación habitual o con cualquier otro con el que se pretende sustituirlo.

"**Artículo tercero:** Por intermedio del Ministerio de Gobierno se impartirán las instrucciones pertinentes y necesarias para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.

"**Artículo cuarto:** El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Gobierno.

"**Artículo quinto:** De forma".

Manrique hará una gira por Asia

BUENOS AIRES, 13 (NA). — En su carácter de titular del Instituto del Desarrollo Humano y del Instituto Promotor de los Argentinos, Francisco Manrique emprenderá en los próximos días una gira por varios países, entre ellos Japón, donde disertará frente al Monumento de la Paz de Hiroshima.

El acto en Japón está previsto para el 22 del corriente y es auspiciado por la Asociación Internacional de Medios de Comunicaciones Masivas de la Unesco.

La gira comprenderá los siguientes puntos: Seúl, Manila, Hong Kong, Bangkok, Calcuta, Nueva Delhi, Parachi, Teherán, Bagdad, Nairobi, Johannnesburgo y Transkei.

Gestión...

(Viene de pág. 1a.)

que "partir de la realidad económica y construir sobre ella los vínculos de cooperación efectiva entre los pueblos hermanos es imperativo para la Argentina si aspira a desempeñar su papel en América".

"Nuestro esfuerzo más intenso es natural que se dé, primero, con los países vecinos —dijo— pues son aquéllos con los cuales podemos implementar las cooperaciones económicas dentro del concepto de áreas regionales".

"En Bolivia —subrayó— hemos encontrado un gran deseo de estrechar vínculos económicos y una gran satisfacción, ya que observan la revisión de una omisión, ausencia y desinterés argentinos por los problemas de Bolivia. Esto explica la cordialidad y afecto con que hemos sido recibidos".

Refirió Martínez de Hoz que "en la ciudad de La Paz fuimos recibidos por el presidente Banzer, en una muy cordial entrevista, en la cual asentamos las posibilidades de cooperación entre ambos países".

"El presidente Banzer —añadió— mostró una gran comprensión de los problemas y una clara visión del futuro de las relaciones argentino-bolivianas".

"Hemos planteado todos los temas con franqueza —dijo también el ministro—, y de allí que consideremos altamente positivo el encuentro".

Medida para edificación en Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 13. — Una trascendental medida adoptó el intendente municipal de la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez, teniente coronel Darío Dardo Rocha.

La misma tiene vigencia mediante un decreto que prohíbe la construcción de viviendas precarias en todo el ámbito jurisdiccional y se determina también que la Secretaría de Obras Públicas sólo habrá de dar curso a solicitudes que se encuadren dentro del reglamento de edificación y sean firmadas, lo que es importante y fundamental, por el propietario del terreno o con autorización escrita de éste.

La resolución es la primera que se conoce en este tipo en ciudades de la provincia, donde es usual ver proliferar todo tipo de viviendas precarias, sin las mínimas comodidades para necesidades, en la periferia, y aún dentro del círculo suburbano.

Para el control de la prohibición se crea coincidentemente un cuerpo de inspectores de contralor de permisos de construcción, los que podrán ser propuestos, a esos efectos, por comisiones vecinales, asociaciones de calles, o por propia decisión del intendente.

El decreto responde a reiteradas denuncias hechas llegar a la Municipalidad con respecto a la ocupación por intrusos en tierras privadas y fiscales donde se construyen viviendas rápidamente absolutamente precarias sin observarse las mínimas reglas de seguridad y de higiene.

Cruzadas evangélicas

ROSARIO, 13. — Integrantes de la Comunidad Evangélica de esta ciudad se reunirán con el pastor Luis Palu, para evaluar la denominada "Cruzada Rosario 76".

Luis Palau es el orador evangélico de mayor prestigio en América Latina y llegará procedente de Méjico para seguir viaje al Paraguay. El autor de "La caída del siglo XX" y libros sobre el hogar, el matrimonio y la vocación ministerial participará en Asunción en un desayuno de trabajo con el presidente Alfredo Stroessner. Tras ello, Palau protagonizará una cruzada, pronunciará una conferencia por televisión y hablará en dos colegios secundarios y en la Academia Militar de Paraguay.

En Rosario el pastor Labanca, presidente del comité organizador informará sobre la realización de la cruzada que tendrá efecto del 30 de octubre al 14 de noviembre. Las reuniones tendrán lugar en la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

La Fiesta N. de la Doma y Folklore se hará en La Pampa

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Secretaría de Deportes y Turismo por resolución 186, Boletín Oficial de hoy, declaró a la ciudad de Intendente Alvear en la provincia de La Pampa, sede de la "Fiesta Nacional de Doma y Folklore" cuya celebración se efectuará entre los días 29 de enero al 6 de febrero de 1977.

PREOCUPA EN EL CHACO LA GRAN SEQUIA

RESISTENCIA, 13 (Télam). — Es creciente la preocupación de los productores de esta provincia por la prolongada sequía, que amenaza con hacer fracasar la siembra de girasol, siendo el Chaco el segundo productor del oleaginoso en el orden nacional.

La tierra ya se encuentra preparada como consecuencia de haber sido desechada la siembra de trigo por la falta de humedad en el suelo. Si no se producen lluvias en un período inmediato los agricultores tendrán como última esperanza, para resarcirse de las pérdidas, plantar sorgo o algodón.

Pero el problema de la falta de agua es aún más crítico en el sector ganadero, donde el pasto en muchos lugares ya ni siquiera existe.

La hacienda muere día a día en mayor número por la falta de pasturas y debilidad, que se traducirá también en un menor porcentaje de parición. Los campos, al producirse la sequía se encontraban sobrecarrgados, haciendo aún más crítico el problema.

El gobierno provincial acudió en ayuda del sector ganadero con una línea de créditos y otras mejoras para paliar el proceso.

Simposio sobre Comunicación en Medicina

BUENOS AIRES, 13. — Organizado por la Fundación Alberto J. Roemmers se realizará en esta capital del 20 al 21 del mes en curso el Simposio sobre Comunicación en Medicina.

Participarán destacados especialistas y las deliberaciones serán inauguradas por el presidente de la fundación señor Erich Stahlschmidt. En el temario se incluyen los siguientes tópicos: comunicación con el enfermo, Comunicación con el enfermo en situaciones especiales, Comunicación Intermédica y Comunicación con el público no médico. Las reuniones tendrán lugar en el Centro Cultural "General San Martín" y las conclusiones finales serán dadas a conocer por el secretario general del simposio, doctor Manuel Luis Martí.

Medidas para el comercio de las cosechas

LABOULAYE, (Córdoba), 13 (NA). — El subsecretario de Agricultura, Jorge Zorreguieta, reveló que el gobierno se encuentra analizando un paquete de medidas atinentes a la movilización y la comercialización de las cosechas.

Al inaugurar, en la víspera, la 44a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Comecio e Industia que organiza la Sociedad Rural local, el funcionario dijo también que "la nueva política agropecuaria se basa en el hecho simple pero fundamental del reconocimiento del precio justo al productor sin ignorar otros factores".

Adelantó el subsecretario que la rebaja del 10 por ciento de los gravámenes del trigo, se aplicará próximamente a otros granos.

Con respecto a los precios sostén, sostuvo que "son sostén y mínimos, como también de socorro para el sector, y esperamos que la Junta Nacional de Granos no compre la cosecha, sino que el mercado libre pague precios superiores".

Por último expresó Zorreguieta que "el país tiene un déficit del 45 por ciento en almacenamiento, puertos sin calados correctos e instalaciones portuarias deterioradas que deben mejorarse. No vamos a solucionar todo para la próxima cosecha —agregó— porque evidentemente eso resulta imposible".

Por su parte, el titular de la Sociedad Rural local, Héctor Zallocco reclamó que "la CAP sea devuelta a los productores".

Vicecomodoro (RE) Osvaldo L. Sardi

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron sepultados esta mañana en el panteón militar del cementerio de la Chacarita los restos del vicecomodoro (RE) Osvaldo Luis Sardi, quien falleciera en la antevíspera en esta capital.

Despidieron sus restos camaradas del arma, familiares y amigos y en representación de la Fuerza Aérea se hizo presente una delegación de oficiales superiores.

El vicecomodoro Sardi ingresó en la Fuerza Aérea como cadete en la Escuela de Aviación Militar el 1o de marzo de 1945, de donde egresó con el grado de alférez el 12 de julio de 1948.

Luego de cumplir destinos en diferentes bases militares pasó a situación de retiro el 21 de diciembre de 1971.

La posibilidad del noroeste argentino

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). —La finalización de la visita del presidente de la Nación a las provincias del noroeste reactualiza los interrogantes acerca de las posibilidades de desarrollo y progreso que asisten a esa región. Otra vez las máximas autoridades del país conversaron con los dirigentes de diversas entidades de la zona, o mejor dicho, escucharon sus inquietudes, y nuevamente se renovaron las esperanzas de un futuro mejor. Aunque en esta oportunidad no se formularon anuncios espectaculares ni se efectuaron promesas infundadas, el solo desplazamiento del Poder Ejecutivo nacional alienta expectativas entre los habitantes de la región que merecen ser consideradas.

Por no haber variado desde hace muchos años a esta parte, resultan casi por todos conocidas las necesidades que padecen las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. Ciñéndonos al plano exclusivamente económico podemos resumirlas en falta de desarrollo agrícola-ganadero y ausencia absoluta de actividad industrial. La única ocupación válida que contribuye a mantener la población y la existencia jurídica de esos Estados es la que brindan sus respectivas administraciones públicas. Lamentablemente esta actividad no es generadora de otras. Por el contrario, contribuye al estancamiento, no sólo de esas provincias, sino de todo el país. Este atraso económico, como no puede ser de otra manera, se refleja dramáticamente en otros indicadores sociales como sanidad, higiene, hábitos de vida y educación. Un elemento, en cambio, puede ser rescatado como altamente positivo: el encierro en que se mantienen contribuye a preservar sus valores culturales. Activos sectores de la población se empeñan, además, en conservar esos valores a través de sus más variadas expresiones. Pero aún así corren un grave riesgo. El apego exagerado a la tradición como única tabla de salvación para su subsistencia puede constituirse en escollo para el cambio que necesariamente exige el progreso. Pero, por ahora, el progreso se presenta como algo indefinido y lejano.

Lo que puede cada cual

Aunque en todas las planificaciones oficiales se agrupa la situación de las tres provincias mencionadas en una sola región, llamada del noroeste, cada una presenta características peculiares que merecen una consideración diferente. Porque es distinto determinar qué es lo que el gobierno nacional, como conductor central del país, puede ofrecer al conjunto y qué es lo que cada provincia puede aportar a la Nación.

A través de las expresiones vertidas por los concurrentes a las audiencias concedidas por el teniente general Jorge Rafael Videla parecieron ser los hombres de La Rioja quienes más próximos estuvieron a formular un planteo de verdadera proyección. Las posibilidades de incrementar la producción de los llanos fue esgrimida como cuestión fundamental para poder impulsar el desarrollo de toda la provincia. Y estas posibilidades se vincularon en forma directa con el propósito de "extender las fronteras agropecuarias", tantas veces anunciado por el poder central. Formularon, además, ajustadas apreciaciones sobre la influencia de la política impositiva en el movimiento económico local y, aunque la representación que asumían era puramente empresaria, no omitieron sus preocupaciones por los problemas de vivienda, salud pública y educación. Este motivo, unido a la juventud de los expositores, provocó en el presidente de la Nación una favorable impresión que manifestó a los visitantes y que luego reiteró ante el gobernador.

Mayor dependencia

Desde luego que resulta complejo para el hombre que vive en la provincia determinar en qué medida sus iniciativas tendrán una buena acogida en el orden nacional. Diversos factores, entre los que la desinformación no es el menor, contribuyen a esa dificultad. Las reiteradas frustraciones restan, asimismo, la fuerza necesaria como para elaborar planes y proyectos.

En menor medida puede decirse que también las proposiciones formuladas en Santiago del Estero y Catamarca lograron superar el marco local. Ocurre que la posición geográfica de ambos Estados los ubica en una situación de mayor dependencia. Las obras de infraestructura necesarias para movilizar sus economías requieren inversiones que por su magnitud superan las posibilidades de sus respectivos presupuestos. En el caso de la primera, se anotó como prioridad la construcción de los canales de riego que permitan el aprovechamiento de las aguas del río Dulce. Una provincia que hasta hace poco debía introducir de Tucumán verduras y hortalizas para abastecer su consumo, hoy logra importantes producciones en ese rubro. Pero encuentra dos topes para su avance: la deficiencia del riego retrotrae a sus tierras a un grado de salinización que se había superado; la ausencia de bocas de comercialización fuera de su territorio, desalientan el esfuerzo del productor.

Catamarca, en cambio, ve más lejana su posibilidad de recuperación. El principal proyecto se vincula con la explotación de los yacimientos de Aguas de Dionisio, conocido como Farallón Negro. A pesar de las contradictorias, y no siempre desinteresadas versiones, las existencias de minerales en el lugar son atractivas; pero la inversión necesaria para su explotación es de tal magnitud que en este momento puede decirse que escapa hasta a las posibilidades del país. Por lo cual este anhelo catamarqueño quedará relegado al concurso de capitales extranjeros que se interesen en este aspecto. Tal vez éste sea uno de los casos que en mayor medida exige, de parte de los organismos públicos, la "imaginación" que reiteradamente reclama el jefe del Ejecutivo a las entidades privadas.

Un paliativo que se presentó como más inmediato para la crítica situación catamarqueña fue la instalación de industrias de distintos tipos; pero la realidad indica que no existe energía suficiente en la provincia capaz de atender sus requerimientos. Actualmente se recibe electricidad de Tucumán y cuando los tucumanos tengan mayor necesidad de consumo, Catamarca pagará las consecuencias. Por lo que antes de pensar en la radicación de empresas hay que considerar la posibilidad de concretar los proyectos de construir diques en Las Pirquitas, La Junta y Los Angeles, en la región oeste y en Santamaría, Belén y Huanchín, en la región del valle, para suministrar energía y riego suficientes.

Es difícil proyectar

Un ejemplo de las dificultades que encuentran los hombres del norte para crecer económicamente puede observarse en la ponencia efectuada por los representantes de la actividad minera en Santiago del Estero. Su presencia como entidad que ocupaba un lugar en las audiencias presidenciales sorprendió no solo al periodismo que reservaba la minería para Catamarca, sino al mismo secretario del ramo, doctor Puca Prota, que integraba la comitiva oficial. Los dirigentes plantearon la necesidad de instalar en esa provincia una planta procesadora de piedras de yeso, sobre lo que ya habían efectuado un estudio, cuya copia entregaron a las autoridades. El secretario de Minería señaló entonces que él desconocía las características del yacimiento descriptas por los empresarios; pero no obstante les adelantó que para efectuar la explotación deseada se requería una técnica inexistente en el país. Es decir, que un trámite que se planteó como algo medianamente sencillo develaba sus complejas características a poco de iniciarse. A partir de ese momento su manejo dependerá de un cúmulo de variables que pueden llegar a convertirlo en una ilusión.

Respuesta responsable

Como cierre, en todas las entrevistas, el general Videla prometió una "respuesta responsable" por parte del gobierno y anunció la elaboración de un plan de "aprovechamiento integral" de los recursos de la región que será elaborado por las secretarías de Agricultura y Ganadería, Transportes y Obras Públicas y Minería. Reiteró también el propósito de integrar a las provincias al contexto del país y destacó que el anunciado federalismo era un objetivo que "supera el plano político para alcanzar el nivel económico y social".

Mientras se aguarda esa planificación, que incluye una ley de promoción minera, similar a la de promoción industrial, vale la pena formular algunas reflexiones. Ningún plan económico podrá solucionar el problema del noroeste si no contempla las numerosas variantes que lo integran. La idea de que "la indolencia y el aplastamiento del norteño" es la causa de su atraso, escuchada con peligrosa frecuencia entre los funcionarios nacionales y provinciales, hacen temer sobre su grado de comprensión del tema. Indolencia y fracaso, antes que justificativo son efecto del atraso en que históricamente se ha mantenido a esas provincias, desde la época de la "organización nacional" hasta convertirlas en "las más pobres del país". Pero, además, todo proyecto de federalismo será nulo si no se contemplan las aspiraciones e inclinaciones de los habitantes para los que se pretende legislar y si, por otra parte, no se les reserva la adecuada participación como forjadores de su destino.

EL COLEGIO NACIONAL DE RESISTENCIA

El autor de esta nota, señor Juan E. Fernández, reside actualmente en Rosario y ha sido primer alumno inscripto y alumno fundador del Instituto [illegible] na el [illegible].

El 12 de setiembre el Colegio Nacional General José María Paz de Resistencia (Chaco), celebró 42 años desde que se decretó su oficialización. En realidad su funcionamiento data del 1º de abril de 1932, cuando abrió sus puertas [illegible] popular secundario, y mientras se realizaban gestiones ante las autoridades centrales para oficializarlo fue adscripto al General San Martín, de Corrientes. El 12 de setiembre de 1934 el gobierno de la Nación, mediante decreto, creó este instituto educacional con el nombre referido.

Beneméritos de la funda[illegible] Alberto Ivancovich y Luis Díaz Corrales, maestros chaqueños que desempeñaban sus tareas en escuelas de Resis[illegible] ejercían, quienes intuyeron la necesidad de un instituto de enseñanza media que reclamaba la ya creciente juventud estudiosa, que al dejar las aulas primarias, y ante la insuficiencia de bancos en la Escuela Normal Mixta y la de Artes y Oficios que por entonces funcionaban, debían trasladarse, los que podían, a otros centros educativos. La creación del primer establecimiento secundario en el Chaco se debe, pues, a estos dos dignos ciu[illegible] que trabajaron sin desmayos para concretar un anhelo forjado en sus mentes de verdaderos y sacrificados docentes.

Claro está que tampoco pueden olvidarse a muchos otros habitantes honorables de aquella época y funcionarios estatales que secundaron con entusiasmo a Ivancovich y Díaz Corrales.

El instituto funcionó primero en la casi centenaria escuela Nº 1 "Benjamín Zorrilla", para luego ubicarse en el edificio dejado por la Normal de Maestros, que fue a su sede propia. Y en ese edificio, con un sinnúmero de incomodidades, con techos y paredes que soportan muchísimos años de intenso trabajo, merced a la buena voluntad y al estoicismo del personal directivo y docente y sobre todo a la colaboración permanente de la sociedad cooperadora, se superan toda clase de dificultades. Esto ha dado lugar a que desde hace varios años se esté trabajando en la concreción de la casa propia, cuyo final parecería estar muy próximo, pero que por falta de recursos se viene demorando.

En plena avenida 9 de Julio, entre las calles Arbo y Blanco y San Lorenzo, en el rellenamiento de la legendaria laguna Argüello que poco a poco va desapareciendo, se levanta y ya está terminada la primera etapa de las dos que componen el proyecto del futuro edificio del Colegio Nacional Gral. José María Paz.

Hay muchas gestiones para que las autoridades nacionales concurran con el aporte económico indispensable a fin de terminar el edificio, y se espera que en la actualidad esos clamores serán escuchados.

Como el inmueble está en el paso obligado hacia el puente General Manuel Belgrano, de reciente inauguración, los que se dirijan a Corrientes podrán admirarse de la sobria estructura que lo enmarca. La patria necesita de estos bastiones del saber y cuando ello está dentro de un sitio que lo enaltece, mayor es su grandeza y el orgullo de sus hijos.



Pronto será un parque en el barrio sur. Algo que debe ser imitado

Las proyectadas mejoras en una manzana céntrica deben extenderse a otras zonas

Resulta auspiciosa la decisión de la Municipalidad de parquizar la manzana ubicada entre las calles San Martín, Entre Ríos, San Jerónimo y Uruguay, frente al moderno edificio del Centro Gubernamental y al local que sirve de asiento a la Cárcel de Mujeres.

Como se recordará, esa manzana, que alguna vez ofreciera un aspecto típico, que distinguía a la zona sud de la ciudad de las otras, fue objeto de demolición de todas las viviendas que se erigían en ella. Debía levantarse otro conjunto de monobloques para cobijar a las tantas oficinas públicas que se diseminan en la ciudad; pero, indudablemente, razones económicas impusieron dejar de lado, al menos circunstancialmente esos planes.

El terreno fue aprovechado para playa de estacionamiento, pero también se lo utilizó para la siempre condenable práctica de tirar basuras en cualquier lugar. Por eso se recibe con satisfacción el anuncio oficial, máxime cuando se consigna que se colocarán juegos para el mundo infantil y que se habilitará una adecuada playa de estacionamiento.

NO QUEDARSE CON ESO

Son muchos los lugares que reclaman una acción similar, no sólo en zonas céntricas sino en otros lugares donde se hace sentir la necesidad de urbanizar al máximo. De parquizar, como se dice ahora, algunos terrenos muy bien ubicados, especialmente a la vera de la autopista. De modo tal que la ciudad cuente con espacios abiertos propicios para que la gente encuentre en ellos un lugar adecuado para oxigenarse, visto que la contaminación artificial, por la vía de tantos escapes de automotores, va en aumento, como sucede en todo gran centro donde el progreso haya asentado sus plantas. Sea aquí o sea en nuestras antípodas.

Tenemos el caso alarmante de grandes superficies de la ciudad, especialmente en el norte, que carecen de plazas. Se ha operado un crecimiento edilicio un tanto desordenado, que ha obviado olímpicamente los espacios verdes por los cuales claman los urbanistas y ahora debemos lamentarnos de los resultados de tal política.

Y EN PARQUE JUAN B. JUSTO

Corresponde dedicar unas líneas al parque Juan B. Justo, en las inmediaciones del Liceo Militar General Manuel Belgrano, que ofrece desde hace años el aspecto de un lugar abandonado. Sin embargo, ofrece elementos adecuados para que sea un paseo de jerarquía, con una arboleda exhuberante, que reclama un poco, nada más, de cuidados.

Dentro de las limitaciones económicas que afronta la comuna santafesina, pueden hacerse muchas cosas que no reclaman millonarias inversiones. Y éstas que acotamos son algunas de ellas.

Actividad del Museo Didáctico

Mañana, a las 16, en el programa que a la hora citada se transmite por el canal de televisión local, el Museo Didáctico Rosario Vera Peñaloza presentará un espacio dedicado a las características costumbres y utilidad de las áreas silvestres.

Curso de ciencias en el Instituto del Magisterio

El interventor del Instituto Superior del Magisterio informa que hasta el 17 del corriente se abre la inscripción para un curso teórico-práctico de apoyo al área de ciencias elementales para el nivel primario.

Este curso está destinado a las docentes de nivel primario de establecimientos oficiales y privados de jurisdicción nacional y provincial. Tendrá una duración de 30 horas en total y su desarrollo cubrirá el lapso de dos semana a partir del 20 del actual.

Su dictado se realizará en dos turnos con el siguiente horario: 1er. turno: de 17,30 a 19 y 2do. turno: de 19.30 a 21.

Todo [illegible]ado deberá presentar constancia de la escuela en que trabaja o se encuentra inscripto como reemplazante. A la vez se hace notar que las inscripciones son limitadas dadas las características del curso.

Para mayores datos y solicitudes de anotación los interesados deben recurrir a la sede del instituto, Francia 1557, 1er. piso.

Alto Verde, en sus 66 años

En cada nuevo aniversario, los conocidos versos de Guaraní vuelven a resonar como un desafío y una esperanza: "Alto Verde querido ¡pueblito del Litoral; tus ranchitos dormidos! yo sé que un día despertarán".

A pesar del esperanzado vaticinio, los ranchitos siguen durmiendo y a muchos les cuesta todavía despertar. En su simple estructura de paja y adobe, sintetizar un diálogo callado de pobrezas e ilusiones, de proyectos y frustraciones que se vienen prolongando desde hace más de medio siglo. Descansan, en su mayor parte, en ese albardón costero que surge artificialmente a comienzos de este siglo. Es entonces cuando se opera el dragado de la playa de maniobras y del canal de acceso para constituir el puerto ultramarino de Santa Fe, allá por 1910. De ahí que se haya tomado el 10 de setiembre de ese año como fecha fundacional de ese "pueblito humilde" que por su altura privilegiada y su verdor recibió de los santafesinos el pintoresco nombre de Alto Verde.

Este nuevo cumpleaños invita a mirar hacia atrás, pero sobre todo, hacia lo futuro. Una mirada retrospectiva nos permite comprobar que el barrio compendia una densa historia de trabajos y luchas, de esfuerzos y realizaciones, de logros y limitaciones. El barrio no ha dormido, especialmente en los últimos veinticinco años: se organizó, se movió y obtuvo conquistas valiosas que están a los ojos de todos: luz eléctrica, agua corriente, teléfono, una línea de ómnibus, escuelas, etc. En todo este proceso hubo figuras pioneras que aún se recuerdan con cariño y gratitud.

Pero aún resta mucho por hacer. El flagelo de las inundaciones periódicas sigue amenazando como hace 66 años. El hacinamiento y las construcciones precarias son un signo de la ausencia de planes de urbanización y de vivienda. La falta de trabajo seguro y la escasez de recursos influye agresivamente en la situación sanitaria y educacional. La organización familiar manifiesta índices alarmantes de inestabilidad. La falta de una vía de acceso afirmada o asfaltada agrava la situación de insularidad en los días de lluvia y tormenta. En fin, signos típicos de una situación de marginalidad que se arrastra desde los lejanos comienzos.

¿Puede superar Alto Verde estas falencias y limitaciones? ¿Cómo puede hacerlo? La respuesta es afirmativa, pero condicional. Por un lado, mucho dependerá de la unión estrecha y de la organización eficaz del vecindario. Por otro, es innegable que el progreso armónico y sostenido del barrio exigirá ciertas definiciones gubernamentales que actuarán como desencadenante decisivo. En efecto, las defensas frente a las inundaciones, las obras de rellenamiento, los planes de urbanización y de vivienda, las vías de comunicación definitivas, las fuentes de trabajo masivas, etc., escapan a las posibilidades del modesto vecindario por más unido y organizado que estuviere.

Y sobre la base de todo el vecindario sigue esperando se concrete y efectivice la ley de expropiación que ya ha recibido diversos números pero ninguna implementación. Mientras tanto el vecindario sigue trabajando y esperando. Tres escuelas primarias con casi mil alumnos; una escuela técnica secundaria (comercio y electricidad), una escuela técnico profesional son indicadores de un afán de superación real. La numerosas casitas de material que van surgiendo en las zonas altas entre los ranchitos dormidos son otra prueba del deseo sincero de progresar. Pero ¿quién se atreverá a hacer algo definitivo en zonas inundables o sin títulos claros de propiedad?.

Por eso, si se concreta la ley de expropiación, si se construyen defensas seguras, si se pone en marcha un plan de urbanización, no sólo despertarán los ranchitos dormidos. Alto Verde puede llegar a ser el gran polo de crecimiento urbano y el pulmón de espacios verdes que Santa Fe necesita. Y todo ello a 500 metros de la plaza de Mayo de la capital.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

COLABORACION

Suele suceder con mayor frecuencia que la tolerable, que algunos funcionarios, felizmente pocos, interpretan mal las urgencias periodísticas por conocer qué se hace en el ámbito de su repartición y optan por recriminar a sus subalternos cuando se difunde un "trascendido".

Y algo de esto ocurre en una dependencia que supo ser ejemplo para todo el país, porque su acción inspiró a distintas provincias a dictar disposiciones similares a las que rigen en la nuestra en materia de control de elaboración de productos alimenticios. Según algunas versiones se habrían formulado veladas amenazas a los que incurran en el pecado de la infidencia. Aunque lo que se hace sea "vox populi", ya que el comerciante o industrial objeto de una medida suele poner el grito en el cielo diciendo que es inocente, y en tanto que no falta algún colega, que no lo quiere mucho, que se encarga de difundir la nueva.

Estas cosas, como suelen decir las señoras entradas en años, ocurren hasta en las mejores familias.

VEREDAS

Que la gente del palacio ubicado en calle Salta entre 1o. de Mayo y 4 de Enero quiere poner en vereda a la ciudad, es un hecho cierto. Claro, que hay mucho que abarcar y ya se sabe lo que ocurre en estos casos, que es imposible hacerlo todo. Por un lado el tránsito que tiene tantos protagonistas enemigos del buen orden de las cosas; por el otro el viejo problema de los residuos; más allá el de los yuyos, o el de las calles de tierra en mal estado. Y como si todo ésto fuera poco tenemos tantas y tantas calles que deben ser reparadas, por las cuales el tránsito significa algo así como hacer alpinismo, o andinismo si se prefiere.

Existe posibilidad de una pronta expropiación de una zona de islas

En fuentes bien informadas se tuvo conocimiento de que existe en las esferas oficiales una mayor preocupación por concretar de alguna manera y a breve plazo la expropiación de las islas Sillgadero, Clucellas, Crucecitas, Pesquerías y Tacurú, las que constituyen un conglomerado ubicado frente a la zona portuaria, al este de la ciudad. El pesado expediente de la expropiación, que data de muchos años, ha comenzado a moverse merced a las reiteradas gestiones realizadas en los últimos tiempos, a la preocupación evidente de algunos funcionarios y, fundamentalmente, a la incertidumbre creada por los aproximadamente 300 juicios de desalojo que se están substanciando ante los tribunales locales, que tienen preocupados a los habitantes de esa amplia zona, preocupación que ha sido [illegible] a las esferas oficiales.

En anteriores notas que hemos publicado, hemos expuesto el problema en su totalidad, pero la oportunidad de una inminente decisión resulta propicia para aportar algunos antecedentes más. Actualmente está en plena substanciación un juicio de expropiación de la franja correspondiente a las tuberías que debe colocar Obras Sanitarias de la Nación hasta el río Colastiné, correspondientes a la cloaca máxima de la ciudad de Santa Fe. El motivo: que los propietarios de las tierras, o mejor dicho, los titulares de los derechos transferidos, se negaron a concretar la expropiación. De todas maneras, la obra pública en ejecución es de una fundamentalísima importancia y se hará de cualquier forma. La justicia podrá decidir solamente en cuanto al monto indemnizatorio. En cuanto al resto de las islas, les espera un brillante futuro, pero para ello es necesario concretar proyectos de infraestructura, con decisión y ejecutividad.

Se trata de algo más de mil hectáreas de zonas inundables que de manera alguna pueden representar un escollo para una obra de gobierno. Las leyes expropiatorias le tienen asignado a esos parajes expresas finalidades que han sido suficientemente estudiadas y debatidas. Además, en el Plan Piloto de la ciudad de Santa Fe elaborado hace ya bastante años, se propuso integrar el río a la ciudad, urbanizando esa zona. En dicho estudio se esgrimen sólidos argumentos, entre los que figuran la enorme economía que representaría el tendido de servicios públicos a corta distancia. Está además en juego un problema de saneamiento que es vital para una ciudad populosa. El rellenamiento de las tierras aportará enormes beneficios, y posiblemente una de las primeras medidas a adoptar desde las esferas oficiales en cuanto se concrete la expropiación y la toma de posesión por parte del gobierno, será la realización de un ambicioso proyecto de forestación, lo cual no representa una erogación importante para las arcas fiscales como sería la realización de otro tipo de obras públicas, para las [illegible] provincia estuviera en me[illegible].

En este momento el gobierno de la provincia tiene la palabra en este asunto. [illegible] la mejor disposición para dar una solución definitiva a este viejo asunto. Pero esa solución no debe demorarse mucho, para aventar las actuales preocupaciones de mucha gente.

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 13 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Eloné Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 1.310.758

EL DESENVOLVIMIENTO UNIVERSITARIO

Incitados y animados por el particular empeño de reintegración nacional, los ambientes universitarios se mueven justamente por su peculiar cometido en pro de la versación científica y de la maestría técnica, como igualmente no debe omitirse recordarlo de modo substancial —con inmediata correlación con lo dicho— la formación de los valores espirituales de los individuos, aptos para obrar con rectitud consciente; es decir, al cabo, con ciencia y conciencia como claman sus propios exegetas.

La devastación que sufrió el país no hay que considerarla tan sólo desde un aspecto, como, por ejemplo, su despeñamiento económico y los desbarajustes que nos pusieron al borde del caos; pues los desarreglos de conformación y de comportamiento fueron sin recelo de recato inficionando a todas las áreas integrantes del quehacer general en la Nación. Era consiguiente, entonces, que los ambientes universitarios estuvieran bajo la férula de un estado de cosas menguado, triste, al servicio de una política contraproducente para los fines materiales y éticos propios de la enseñanza superior de las facultades o escuelas universitarias. La desvirtuación de sus finalidades prevalecía aquí en este orden omnipotente.

Redimir los centros universitarios de ese sojuzgamiento, de ese tipo de bastardía antiliberal de subordinación, es lo que fundamentalmente concierne en las horas vigentes, que debe ser de recuperación de las valías quebrantadas y no ejercidas para desgracia del fin que deben siempre pretender las universidades en un país deseoso de progresar.

El desenvolvimiento universitario que, dadas las anterioridades inmediatas padecidas, debería hallarse ahora en pleno estado de "despegue", intentando recuperar cuanto antes por lo menos la talla que ostentaba, experimenta impedimentos y cuestionamientos que son públicos. La actitud restrictiva es la acogida por el ministerio del ramo respectivo que concierne a la instrucción pública en el orden nacional. En cambio, la postura congruente con la tradición democrática del país, se centra principalmente en estos momentos en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires. En esta clara referencia se halla la voz principal que reclama como política en los claustros de las casas de altos estudios fidelidad a sus tradiciones legítimas. Ha sido sintetizada esta actitud reclamando disposiciones gubernamentales en pro de la universidad académicamente independiente, autónoma en su sentido esencial, llegando a expresarse, para corroborar la demanda, en un acto en el que se constituyó el nuevo directorio de la Editorial Universitaria de Buenos Aires, que "la autonomía es principio, esencia y razón de ser de la Universidad; a punto tal que sin autonomía académica no hay universidad", cuya orientación está predeterminada, porque esa orientación es de por sí su razón suficiente; y si no, la oposición a ella constituiría su incontinencia inmediata, y se parecerá de este modo, por lo hueco, a lo recientemente repelido.

Se acaba de recordar la memoria del Dr. Josué Gollan, quien personificó por excelencia el tipo de universidad libre, que debe ser paradigma, tal cual priva, como no puede ser de otro modo, en todos los países del mundo donde hay vida independiente. Esa es la identidad que corresponde a las universidades, dentro y fuera del país.

CASA GRIS

Se realizará el programa contra el sarampión entre el 20 y 25 del corriente

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través del Departamento de Enfermedades Transmisibles Agudas, ha informado que entre el 20 al 25 del corriente se llevará a cabo el Programa contra el Sarampión, aplicándose la vacuna "Attenuvax" a menores de 9 meses y hasta 3 años. La vacuna antisarampionosa inmuniza de por vida, por lo que deberán concurrir a aplicarse Attenuvax todos aquellos niños en la edad mencionada que no hayan sido inoculados, recordándose que la vacunación es obligatoria. También se informó que se ha previsto la distribución de 44.000 dosis del antígeno y que se aplicará en los lugares que se darán a conocer en breve, continuándose con las tareas hasta finalizar el corriente año, para los niños que vayan cumpliendo la edad establecida de vacunación.

POLIOMIELITIS

Por otra parte, en la segunda quincena de octubre y noviembre se realizará en todo el territorio provincial, el Programa contra la Poliomielitis con Sabin Oral, previéndose una cifra de alrededor de 240.000 niños susceptibles que deberán tomar la dosis. Para ambas etapas, los organismos sanitarios contarán con un número de 300.000 dosis para cada una, o sea que resultan suficientes para cubrir la población que necesita ser vacunada.

Almorzará con el general Videla el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladará el jueves a hora temprana a la capital federal, a fin de participar de un almuerzo con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Dicho almuerzo forma parte de una serie de encuentros que el teniente general Videla tiene previsto realizar en diferentes oportunidades, con cada uno de los mandatarios provinciales.

El regreso del gobernador está previsto para el mismo día en las últimas horas.

DIVERSOS ELEMENTOS ADQUIRIRA B. SOCIAL

El Ministerio de Bienestar Social ha formulado dos llamados a licitación pública y un concurso de precios, con destino a organismos de su dependencia.

Por la primera de las adquisiciones se desea adquirir drogas, productos químicos, etc., para lo cual se ha establecido un presupuesto de $ 7.653.638. La apertura de las propuestas se realizará el 21 a las 12.

El otro llamado consiste en la adquisición de instrumental y aparatos de uso médico, habiéndose establecido para esta operación, un monto autorizado de $ 1 millón 632.581. La apertura de ofertas se realizará el 23 a las 10. Ambas adquisiciones propenden a la adquisición de elementos con destino a la Dirección General de Odontología.

Por último, se convoca a concurso de precios para adquirir una balanza para componentes de menú, con un monto autorizado de $ 15.660 para ser destinada a la Dirección General de Minoridad y Familia. Las propuestas serán abiertas el 22 a las 13.

Los interesados podrán recabar mayor información en la Sección Compras del Ministerio de Bienestar Social, sito en Juan de Garay 2880 de nuestra ciudad.

Ordenamiento industrial, parques y pautas para una nueva legislación

Damos hoy la segunda parte del informe del ministro de Hacienda y Economía, doctor Jorge Enrique Berardi, referido a la acción que encarará el gobierno provincial en el ámbito de la industria.

Expresa que uno de los principales objetivos lo constituye el ordenamiento industrial como una herramienta de crecimiento y consolidación y un medio adecuado para lograr la eliminación gradual de los problemas derivados de la interrelación "población-industria".

A los efectos de materializar esta aspiración se prevé dos tipos de ubicaciones para las industrias: la primera de aplicación en localidades de poco desarrollo industrial, donde se apoyará la creación de zonas industriales; y la segunda, que corresponde a poblaciones donde se produzca un desarrollo sectorial de importancia, para las cuales se utilizarán los parques industriales.

El primer concepto corresponde a la radicación de industrias en el contexto de un ordenamiento urbanístico local, no resultando necesaria la zonificación ni la complementación industrial.

Por su parte, el de parque industrial define a aquellos espacios destinados a la instalación de industrias agrupadas por sectores, o su conjunto de industrias del mismo tipo, de modo de asegurar el logro de objetivos de integración y/o complementación entre las mismas, dotadas, entre otras cosas, de obras de infraestructura necesarias y suficientes para satisfacer las necesidades de funcionamiento de las industrias allí instaladas.

Parques industriales

A partir de 1968, en que se dicta la ley 6410 de Fomento Industrial, la provincia ha encarado hasta la fecha, cinco parques industriales, para lo cual el Estado ha contribuido con fondos para la adquisición de tierras, obras de infraestructura y apoyo técnico.

Al respecto se indica "que para una definición futura de la idea que anima el gobierno provincial en este punto, corresponde señalar, que no es un regalo para nadie y que el empresario que decida su instalación en un parque, deberá abonar a la provincia un valor actualizado dentro de un esquema de fomento". Se consigna, además, que las condiciones financieras, no permiten destinar fondos para la construcción de la infraestructura de una multiplicidad de parques, ni tampoco atender generosos financiamientos de venta de predios a sus ocupantes.

En otra parte del informe, el ministro Berardi expresa que el Estado provincial hará un esfuerzo para concluir los parques iniciados, agregando que el Estado no debe abocarse a iniciativas que puede llevar a cabo, con mayor dinámica, el sector privado.

Ley de Fomento Industrial

Con respecto a este tópico, el titular de la cartera económica, puntualizó algunas pautas que servirán de base para una nueva Ley de Fomento Industrial, "en reemplazo de la actual elaborada en 1968 y que por la dinámica propia del sector al que compete y a las condiciones actuales, ha quedado desactualizada".

Sobre este tema el informe consigna que se estima conveniente que la regionalización, a los fines promocionales, se elabore a nivel de localidad, entendiéndose por tal, a la superficie comprendida por un círculo de 30 km. o el que resulte más adecuado en los estudios a realizar, con centros en la localidad a promover.

Se establecerán tres categorías de localidades en función de su desarrollo relativo y de las disponibilidades de infraestructura: la primera incluirá a poblaciones desarrolladas; la segunda a localidades a promover y la tercera a aquellas donde la infraestructura resulta insuficiente para un desarrollo industrial racional y que el Estado deberá centralizar sus esfuerzos para la dotación de los medios idóneos para el desarrollo industrial.

Periódicamente se actualizará la clasificación en función de los resultados obtenidos con la política a aplicar.

a) Se crea una nueva definición, la de industria pionera, entendiéndose por tal, a la primera que se instale en la localidad. Se excluyen las destinadas a atender el consumo estrictamente local. Se promocionarán especialmente: industrias que utilicen insumos locales, entendiéndose por éstas a aquellas en que un elevado porcentaje de sus materias primas sean provenientes de la zona; las industrias que utilicen residuos o deshechos de empresas o de la localidad; industrias que reemplacen importaciones y las dedicadas a los bienes para exportación y finalmente que sean complementarias de otras instaladas en la zona.

b) Para cooperar con las empresas existentes o a radicarse, se agregarán medidas de asistencia técnica para mejorar los procesos industriales y se prestará el asesoramiento concreto para facilitar su radicación o ampliación.

A tal efecto es fundamental la realización de estudios para determinar las posibilidades de industrializar los recursos de las distintas zonas de la provincia, los que serán encarados en forma coordinada por los distintos organismos provinciales.

Cabe indicar que en una próxima edición daremos a conocer la tercera y última parte del informe, relacionado al comercio, transporte y entidades bancarias.

Conferencia de fray Renaullier de Paulis

El miércoles próximo, a las 19.30, en el salón Dorado del Centro Español, San Martín 2219, se efectuará una conferencia a cargo de fray Renaullier de Paulis sobre "Estética del arte y el artista", la cual ha sido organizada por el Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA) para iniciar un ciclo de formación cultural y profundización de los valores que conforman el estilo de la comunidad santafesina.

Cabe señalar que el disertante, dominico, que desde principios de año cumple tareas de su ministerio en el convento de Santo Domingo de nuestra ciudad, donde desde julio dicta un curso sobre "Lectura y comentarios de escritos de San Juan de la Cruz" es un distinguido sacerdote de larga trayectoria en la cátedra universitaria.

Terminada su exposición, el disertante contestará las preguntas que se le formulen sobre el tema desarrollado.

Boleto escolar

Tal como adelantamos, en la ordenanza No. 7216, que fijó los nuevos montos en el servicio de colectivos urbanos para pasajeros, se estableció que dentro del radio urbano, incluida la línea No. 12-Alto Verde, el precio del denominado "boleto escolar" sea de 8 pesos.

Por otra parte, se especifican los siguientes valores para los escolares con el correspondiente pase, que deban utilizar la línea No. 19 "La Costera S.R.L." según el siguiente detalle: Puente nuevo 8, La Guardia 9, Colastiné 13, La Toma 13, San José del Rincón 15, Callejón Vidal 17, Cooperativa Rinconera 18, Estafeta Alarcón 19, Arroyo Leyes 22.

Una demostración de control de loros se anuncia

La Delegación Agrícola Santa Fe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, informó que el próximo jueves, a las 15.30, en la localidad de Emilia, se realizará una demostración de lucha química contra loros y cotorras. Consistirá en pulverizaciones de nidos con productos de eficacia probada contra esta plaga, complementándose con indicaciones sobre diferentes métodos de lucha.

La demostración se efectuará en el campo de los Sres. Zanutto y Restelli, a 5 kms. al norte de la zona urbana de la localidad de Emilia, y es organizada por el Centro Juvenil Agrario Cooperativista Pulso Argentino, con los auspicios de las cooperativas Santa Lucía, de Emilia; Agrícola Ganadera, de Videla; La Unión, de Llambí Campbell; Isidoro Reynares y Cía., Reynaldo Lainatti y Hnos. y Asociación Gremial de Productores Agropecuarios de Llambí Campbell.

Plano de distribución del "Marbonita", donde se advierte el racional aprovechamiento de todos los espacios

ALGO MAS SOBRE UN EXPONENTE DE LA TECNOLOGIA NAVAL ARGENTINA

La reciente visita a nuestro puerto del ultramarino argentino "Marbonita", construido en los astilleros Alianza, ubicados en la ribera sur del Riachuelo, ha permitido actualizar algunos conceptos cuya mención resulta necesaria a fin de valorar la potencialidad de la industria naval argentina.

El "Marbonita", junto con su gemelo "Marlinda", ha sido diseñado por los mejores equipos de ingeniería según las apreciaciones de los armadores más competentes del mundo, a fin de obtener una rentabilidad óptima, especialmente operando en canales de profundidad no mayor de 30 pies, como son los de los ríos Paraná y La Plata.

La nave es un multipropósito perfectamente logrado, de acuerdo con el diseño "Freedom Hispania", que representó el más importante de los intentos para reemplazar a los famosos "Liberty". Estos buques cuya construcción en tiempos de la Segunda Guerra Mundial alcanzó la cifra de 2.700 en sólo cuatro años, prolongaron su efectiva vigencia 20 años después de terminado el conflicto, cuando todavía navegaba con marcado éxito comercial una flota de 680 de estas naves. Pero el inexorable aumento de las primas de los seguros, obligó a efectuar rápidamente los estudios para la renovación total razón por la cual era menester planear un barco realmente excepcional. A la tarea se abocó toda la ingeniería naval del mundo con verdadero fervor.

Nace el "Freedom"

El éxito correspondió al más grande de los astilleros del mundo el Ishikawajima-Harima, de Japón, que de inmediato recibió órdenes de construcción de 50 buques de este tipo. Pero es curioso que tan grande comercialización haya buscado el apoyo de la empresa consultora G. Cambell, de Canadá, país que prácticamente carece de marina mercante, pero que cuenta con una ingeniería naval de primera línea. Posteriormente fue España la que derrotó el proyecto y lanzó al mercado sus "Freedom Sevilla" y "Freedom Hispania".

Aspectos salientes

Corresponde señalar que tanto el "Marlinda" como el "Marbonita" fueron botados en dos mitades posteriomente unidas a flote, hecho que se produjo por primera vez en la América Latina.

Entre sus características salientes, ambos buques poseen las de un granelero de mayor tamaño, reducido convenientemente. El "Liberty" era muy útil para llevar cereales y traer carga general, pero su novísima versión la supera, porque puede llevar cereales en competencia con granelero más grandes (siempre para calados de 30 pies) y regresar cargado con mercadería de alto flete, dentro de bodegas diseñadas para reducir el costo de la carga y descarga, es decir, con bocas escotillas grandes, fondos planos para facilitar la estiba, motoelevadores y entrepuentes de amplio y libre acceso sin obstrucciones de ninguna clase.

Como queda dicho la nueva tecnología aplicada para la construcción de estos buques es realmente sorprendente y puede resumirse en dos aspectos fundamentales. El primero es el de realización modular, prefabricado bloques tridimensionales de gran tamaño y con montaje de anillos bajo techo, es decir, independizándose de las condiciones climáticas lo cual permite que el buque sea construido a partir de cualquiera de las partes según la conveniencia del astillero. El segundo aspecto son las gradas horizontales del astillero, que facilitan una correcta alineación, mientras que el rodamiento hace más sencillo el desplazamiento de los grandes bloques, permitiendo cualquier combinación de armado.

Como se advierte detrás de estos buques, se mueve todo un proceso de alta tecnología que no hace más que confirmar que la industria naval argentina se encuentra habilitada para responder con amplitud a todos los requerimientos de equipamiento de las flotas mercantes privadas y estatal.

Vestigios de gas habrían sido captados en la cuenca que está explotando Y.P.F.

Sin confirmación y rodeado de la reserva que ha sido impuesto desde el comienzo de la exploración, trascendió que los equipos electrónicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que analizan las muestras de suelo que se extraen de distintos lugares del área, habrían captado vestigios de gas de petróleo.

La versión no aclara de dónde provendrían dichas muestras, pero la zona en cuestión abarca regiones de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y Misiones.

No ha sido posible por el momento ampliar detalles de este acontecimiento que, de confirmarse, traería aparejadas trascendentes consecuencias. Cabe acotar que estos trabajos se vienen cumpliendo desde hace cinco años.

Traslado de un campamento

Mientras tanto, prosiguen con intensidad las tareas en las zonas asignadas de los departamentos Vera, San Cristóbal y General Obligado, donde los trabajos se realizan de acuerdo con la planificación establecida.

Actualmente, en distrito Villa Minetti, del departamento 9 de Julio está instalado el campamento denominado "Comisión 43 - sismográfica", el que una vez que finalice su cometido, será trasladado a San Cristóbal, con el fin de continuar las perforaciones iniciadas con antelación.

En cuanto a los resultados de las tareas que se realizan en Gato Colorado, Villa Minetti, El Nochero, Santa Margarita, La Nena, Pozo Borrado y Fortín Atahualpa, todos del departamento 9 de Julio y en Los Juries (Santiago del Estero), nada se ha informado todavía, estándose a la espera de modernos equipos con capacidad para perforar a una profundidad de 5.000 metros.

Prórroga para el pago de la patente 1976

Si bien no se ha dado información, se estima que en el Ministerio de Hacienda se estaría considerando la posibilidad de dar una prórroga para el pago del reajuste por la patente automotor correspondiente al corriente año. El vencimiento para cumplir esa obligación se debía producir el 17 del corriente.

Dicha medida se adoptaría en atención a los pedidos formulados en tal sentido por diversas municipalidades y comunas.

En lo que respecta a la Municipalidad local se supo que hasta el presente no se dispone de los formularios correspondientes. En consecuencia, no pudo cumplirse lo que se había adelantado sobre su distribución a domicilio durante este fin de semana pasado.

La Municipalidad de Santa Fe sería una de las que solicitaron al Poder Ejecutivo la prórroga del lapso previsto para el pago sin recargo de dicha contribución.

Artes plásticas
Distinción a un médico santafesino

Noticias procedentes de Neuquén hacen saber que un médico oriundo de esta ciudad y que reside desde hace algunos años en General Roca, Provincia de Río Negro, ha obtenido un importante premio en pintura.

Se trata del Dr. Manuel A. P. Gudiño, quien fue distinguido con el premio "Falletti" al mejor paisaje neuquino, otorgado por la familia del recordado plástico de ese apellido, en la segunda Bienal Patagónica de pintura, inaugurada el 10 de este mes en Neuquén.

La obra premiada se titula "Tapiales", y la crítica ha recibido con general beneplácito el lauro otorgado.

CLAUSURAN MAÑANA UNA MUESTRA CONJUNTA

Hasta mañana, a las 21 podrá ser visitada en el [illegible] Militar, y a partir de las 18, la exposición conjunta de artistas santafesinos inaugurada el 10 del mes en curso.

La muestra consta de obras de treinta y tres artistas locales, en las especialidades de dibujo, grabado, pintura, escultura y cerámica.

Una donación para la biblioteca del Colegio Nacional

La comisión organizadora del homenaje a la memoria del profesor Rolando Hereñú, acto llevado a cabo el 10 del corriente, ha hecho donación a la biblioteca "Domingo G. Silva" del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de la suma de $ 5.500, remanente resultante de los gastos que demandó la organización del acto recordativo. En la nota entregada a la rectora del establecimiento, profesora Dolores Rojas de Torreggiani, se expresa el deseo de que esa suma sea destinada a la adquisición de libros y que éstos sean rotulados con el nombre del profesor Rolando Hereñú.

Liberación del comercio de sorgo, girasol, maíz y trigo

A los fines de analizar las implicancias de los cambios operados en los sistemas de comercialización, a partir del 24 de marzo último, deliberó en Rosario la Primera Jornada Regional de Comercialización Cerealista de la Zona Rosafé. La sesión inaugural contó con la asistencia del subsecretario de Agricultura de la Nación, señor Jorge Zorrequieta y del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Jorge Berardi. Los equipos de trabajo designados consideraron aspectos tales como transportes, financiación, comercialización, técnicas analíticas, industrialización, consumo interno y almacenamiento.

Liberación del comercio de granos

En el curso del acto inaugural el subsecretario de Agricultura anunció que el gobierno liberará sucesivamente la comercialización del girasol, sorgo y maíz y que en pocos días más se hará lo mismo con el trigo. Reiteró que en las exportaciones trigo se van a negociar las divisas por el mercado libre de cambios, así como que se rebajará para la cosecha 76/77 el derecho a las exportaciones y el 40 por ciento vigente al 10 por ciento. Sobre los precios sostén, afirmó que era menester insistir que no son otra cosa que "precios socorro", precios de seguridad, que no son ni deben ser precios de mercado. Esperamos —dijo—, que el mercado pague precios a la producción que sean sensiblemente superiores a los de sostén. Evidentemente —afirmó—, esto va a depender de dos variables fundamentales que serán por un lado los precios internacionales y el nivel del tipo de cambio por otro.

Puertos y alcacenaje

En otra parte de su exposición, el señor Zorrequieta se refirió a "la formidable ausencia de dragados suficientes de los puertos y la limitación que ello implica para la buena función operativa de las instalaciones de carga y el acceso de los grandes graneleros a todo el litoral argentino. El canal Mitre está mereciendo en estos momentos una especial atención por parte de la Secretaría de Intereses Marítimos, que actúa en estos aspectos en estrecha coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería".

En relación con el almacenaje, señaló que el déficit que padece el país demanda prontas soluciones. "Según un cálculo rápido —afirmó—, sólo está satisfecho aproximadamente el 45 por ciento de la capacidad que debería tenerse para la actual producción de cereales. Habrá una cuantiosa e importante disposición de medios financieros para la construcción de silos en los próximos 2 ó 3 años para el sector privado, que fundamentalmente van a ser dados por el Banco Interamericano de Desarrollo que aportará unos 60 millones de dólares que sumados a igual suma que suministrará el Banco de la Nación y [illegible] millones de dólares [illegible] la participación del demandante del crédito, se llega a los 150 millones de [illegible] de inversión. Ello implica una ampliación de la capacidad de almacenaje del orden del 1.800.000 a los dos millones de toneladas. Señaló asimismo que interesa la construcción de silos por parte del sector público y se está a la búsqueda de la financiación adecuada.

"Estamos frente a un problema gravísimo", dicen vecinalistas santafesinos

Los ocupantes de terrenos en barrios marginados corren riesgo de desalojo

"Nosotros rellenamos cavas, gestionamos aperturas de calles y delineación de lotes, alumbrado público, tendido de cañerías de agua, mejoramos viviendas y ahora tenemos sobre nuestras cabezas la amenaza de desalojo ¿Es justo?

Con estas palabras iniciaron una exposición dirigentes vecinalistas de varios barrios marginados, en su visita a este diario, donde expusieron la situación que se les presenta y que les preocupa profundamente. Hay leyes sancionadas y promulgadas que obligan a la provincia a expropiar esos terrenos y para lotearlos y venderlos a sus ocupantes, pero no se ha [illegible] lo que corresponde ahora los propietarios insisten en hacer valer sus derechos. Quieren desalojar a los vecinos que los ocupan y que realizaron inversiones en la confianza de que su situación legal quedaría asegurada. Hay conminaciones por medio de letrados, citaciones, e inclusive la posibilidad dicen, de que en algún momento hagan acto de presencia las topadoras.

Es indudable que en varias zonas de la periferia se creará una situación social muy difícil, que afectará a más de 1.500 familias, o sea seis o siete mil personas.

Vuelta del Paraguayo

La presidente de la Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo, Sra. Rita de Díaz y el secretario general, Sr. Pedro Castro, expresaron que en esa jurisdicción hay muchos lotes sujetos a expropiación, habiéndose dictado cinco leyes de expropiación.

"Queremos que se haga justicia, expresaron a este diario. Si los dueños argumentan posesión treintañal, nosotros podemos decir que hay gente que vive en esos lotes desde hace 60 años, puesto que allí nacieron.

Villa Hipódromo

"En Villa Hipódromo hemos rellenado cavas —quedan varias todavía— y ésa ha sido nuestra obra, expresaron la vicepresidenta, Sra. Elena de Romero y la tesorera, Teresa Villarroel. Todo ello ha significado trabajo, gestiones, inversiones. ¡Y ahora nos echarán!

Porque también allí hay amenaza de desalojo.

Estanislao López

También se refirió a la situación creada en su barrio, el presidente de la Asociación Vecinal Estanislao López, Sr. Carmelo Martinisino Espinosa. Se trata de un problema similar a los de otras zonas. Allí hay gente que vive desde hace muchos años, que ha ido mejorando la zona ¿Y qué les espera?

San Lorenzo, V. del Parque y Roque Sáenz Peña

Por razones de trabajo no pudieron participar de la entrevista vecinalistas de Villa del Parque, San Lorenzo y Presidente Roque Sáenz Peña. Pero fueron representados por el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Ricardo Roldán; el secretario general, Alejandro Paoli, y el vicepresidente, Ramón Julio Zavalla. La situación en esas jurisdicciones es similar a la que existe en otros lugares. O sea que los vecinos acometieron la tarea de introducir mejoras, de gestionar servicios públicos, para encontrar ahora que todo eso se puede perder.

Reclaman entonces que apliquen las leyes de expropiación, y que se adopten medidas orientadas a facilitar su adjudicación y compra por parte de los actuales ocupantes. De esta manera, acotan los vecinalistas, se alcanzarán muchos objetivos largamente anhelados, afincar definitivamente a la gente, dar una nueva fisonomía a las zonas, mediante la apertura de calles; posibilitar a los ocupantes a mejorar sus viviendas con miras a erradicar definitivamente los ranchos.

No pretenden limosnas, es el concepto general de los pobladores sino que, simplemente se cumpla con lo dispuesto por las leyes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2022.— De lunes a viernes, de 15 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2968. — Muestra de dibujos de Juan Grela. O. Horario: 8 a 14 y 15 a 18.30, de lunes a viernes. Sábados de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte Pinguri, San Martín 2974. — Muestra de óleos y monotipos de Vodovoz. Hasta el 24.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzoni, Domingo Mathey y Nestry Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17 del actual, muestra con obras de trastienda: Planas Casas, López Claro y Estrada Bello, Ayma, Luna y Vallejos. Desde el 17, óleos de Mario Ferregani.

Liceo Militar Gral. Belgrano.— En el casino de cadetes, muestra de plásticos locales. Hasta mañana, de 18 a 21.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2150. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weisserman y María Elena Gregorio.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30 y 21.30, y 14, a las 20.30: "La hora de María y el pájaro de oro", de Khan, Charla de Linares Cardozo sobre "Mito y realidad", basándose en dicho filme.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 22, y el 15, a las 18.30: "La clase gobernante", de Medak, con Peter O'Toole. En el Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30: "Robó, huyó y lo pescaron", de Woody Allen y con este En Chaplin.

CONFERENCIAS

Raúl N. Gardelli. — El 17, a las 19, en el museo Rosa Galisteo 4 de Enero 1510, sobre "El hombre en el Martín Fierro". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

R. P. Renaudière de Paulis C. P. — El 15, a las 19.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Estética del arte y el artista". Organiza: NEA.

Jean Hatzic. — El 16, a las 19, en 25 de Mayo 2162, sobre: "El francés y otras lenguas de comunicación". Organiza: Instituto Sup. de Formación Docente Almte. Brown.

Reynaldo Gómez. — El 15, a las 19, en el Palacio de Justicia, sobre: "Algunas consideraciones sobre el artículo 1277 del Código Civil". Organiza: Colegio de Magistrados.

PRESENTACIONES DE LIBROS

La agonía del silencio, de César Edgardo Bisso. — El 16, a las 19.30, en el Centro Español. Además, antología poética a cargo de autores locales. Organiza: subcomisión del taller literario de la ASDE.

Con la elección de la reina culminaron los homenajes al agricultor

Graciela del Carmen Pool fue consagrada la soberana de esta celebración esperancina. Asistió el gobernador Jorge Desimoni



Tal como estaba previsto, se llevaron a cabo ayer en la ciudad de Esperanza, los actos centrales preparados con motivo de celebrarse el Día Nacional del Agricultor que, con el marco de una numerosa concurrencia, pusieron un digno broche a toda una semana de festejos en recordación de la gesta colonizadora agraria y sus protagonistas.

Una vez más la plaza San Martín de esa ciudad santafesina fue el escenario en el que se dieron cita altas autoridades provinciales y municipales, productores agropecuarios, representantes de instituciones y público en general, dando lugar a un acontecimiento que año a año se perfila con nítidos contornos por su significativa trascendencia, y que fuera organizado en esta oportunidad por la Comisión Central de Festejos y Homenajes de Esperanza.

AUTORIDADES PRESENTES

El acto dio comienzo a las 17, con la llegada del primer mandatario provincial, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, que arribó acompañado por los ministros de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, y de Educación, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo. Estuvieron, asimismo, presentes el secretario general de la Gobernación, coronel Carlos Feroglio; los subsecretarios de Agricultura, Ing. Ernesto Girardi, y de Justicia y Culto, Víctor D'Andrea; el Dr. Luis A. Quilicci, en nombre del Poder Judicial; el intendente esperancino, Ing. Agr. Lelio Herzog; el titular de la Unidad Regional XI, inspector mayor Juan Fernández, autoridades religiosas y representantes del Centro Industria y Comercio del Departamento Las Colonias, de la Federación de Entidades Vecinales y de otras instituciones.

Seguidamente, el titular del Departamento Ejecutivo de Esperanza dio la bienvenida a la comitiva oficial, dándose lectura a continuación al respectivo decreto declarando huéspedes de honor a los visitantes oficiales.

Continuando con el programa, y en nombre de la Armada Argentina, el capitán de corbeta Ing. Osvaldo D'Aragona entregó una bandera de ceremonia a la directora de la Escuela de Niños Diferenciados, Nidia B. de Schneider, quien agradeció con breves conceptos. La enseña fue bendecida a continuación por el cura párroco Pedro Rothar.

Finalmente, el vicealmirante Desimoni se refirió concisamente al significado del Día Nacional del Agricultor a la vez que agradeció las atenciones recibidas de la comunidad esperancina.

DESFILE DE REINAS

Acto seguido dio comienzo el tradicional desfile de soberanas de diversos puntos del país, candidatas al título de Reina Nacional de la Agricultura.

Fue así como se presentaron ante el palco oficial Susana Tosello, Reina del Zapallo de la localidad de Ceres; Jenny María Luisa Galeano, de la Yerba Mate de El Dorado (Misiones); Laura María Issler, del Olivo, de Concordia; Adriana Marta Girotti, del Ajo, de Médanos (Prov. de Buenos Aires); Graciela del Carmen Pool, de Arequito, y Norma Graciela Pérez, del Algodón, de Avellaneda (Santa Fe).

Luego de un paréntesis durante el cual deliberó el jurado encargado de discernir en la elección, se dieron a conocer los nombres de las princesas primera y segunda y de la Reina Nacional de Agricultura edición 1976. Correspondieron los títulos nombrados en primer término a Laura María Issler y Jenny María Luisa Galeano, respectivamente, consagrándose reina a Graciela del Carmen Pool, espigada estudiante de 17 años, representante de Arequito.

Luego de la consagración de la flamante soberana, cuyos atributos fueron entregados por el primer mandatario provincial y su esposa, dio comienzo un espectáculo artístico con la actuación de renombrados conjuntos orquestales y solistas.

Finalmente el programa preparado para la denominada Semana de Esperanza culminó con un agasajo a las autoridades provinciales que se llevó a cabo en el salón blanco de la municipalidad esperancina.

Está en funciones el interventor en la cámara azucarera

LAS TOSCAS. — Asumió el cargo de interventor de la Cámara Gremial de Productores de Azúcares y Subproductos el ingeniero agrónomo Oscar P. Alloatti, quien designó como secretario habilitado del organismo al agrónomo Carlos Guzmán.

Asimismo, cabe señalar que el nuevo interventor emitió un comunicado por el que informa que a partir de esta semana comenzará a realizar visitas a todas las entidades y personas representativas de la producción y de la industria azucarera.

También entrevistará a aquellos cuyos aportes puedan contribuir al mejor desempeño de sus funciones.

Finalmente, puso en conocimiento que periódicamente hará conocer la marcha de sus gestiones por los medios de difusión zonales.

LA INQUIETUD ESCOLAR FRENTE A LAS AUTORIDADES DE HELVECIA



Alumnos de la escuela Nº 422 con el titular de la comuna de Helvecia.

HELVECIA. —Informó la Escuela Provincial Nº 422 "Prof. Manuel Beney" de esta localidad que en fecha reciente sus alumnos de septimo grado A y B realizaron una entrevista al presidente de la Comuna local, Sr. Duilio Pignata.

Tuvo como fin pedirle informes sobre el desarrollo de su gobierno al frente de la comuna y sobre la eventual existencia de un plan de trabajo que reglara su accionar.

La reunión se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Jefatura de policía, encontrándose presentes en la oportunidad, además del citado funcionario, la directora del establecimiento y la subdirectora, Sra. Haydée D. P. de Degiorgio y la Srta. Norma Schaller, las maestras Adhelma Bieri y Vilma Cattáneo, autoras de la iniciativa, el jefe de policía, miembros del consejo asesor, y 42 alumnos pertenecientes a los mencionados cursos.

Cabe destacar que la entrevista se llevó a cabo en un ambiente de cordialidad, ocasión en que las preguntas asombraron por la seriedad y profundidad, abarcando la más amplia y ambiciosa gama de realizaciones de una eficiente acción de gobierno comunal, desde el arreglo de calles urbanas y caminos rurales, asfalto e iluminación, acondicionamiento de la playa, limpieza de baldíos, y parque de maquinarias, hasta la apertura del matadero.

Finalmente es de resaltar que a la requisitoria respondió con amabilidad el Sr. Pignata, rindiendo un claro, detallado y amplio informe.

Ingenieros agrónomos del noreste crean el ente que los nucleará

RECONQUISTA. — Con sede oficial en esta ciudad, se formó la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Noreste Santafesino, entidad que agrupa a más de medio centenar de profesionales de la agronomía que desarrollan sus actividades en la zona comprendida entre Calchaquí y el límite con la provincia del Chaco.

En la reunión constitutiva estuvo presente el ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, el subsecretario de Agricultura, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, y representantes de las Asociaciones de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe y Rosario.

A.D.I.A.N.E.S. cuenta entre sus objetivos, además de los inherentes al ejercicio de la profesión, el propender a la realización de actividades científicas, técnicas y culturales en el medio en el que desarrollan su profesión.

La primera comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente Octavio Muchiut; vicepresidente Loreno Crudelli; secretario, Pedro A. Courreges, tesorero Rubén Alonso; vocales, Oscar Alloatti, Orlando Pilatti, Alfredo Sangalli, Daniel Pietropaolo, Alfredo Frutero y Dardo Bandeo.

Cabe destacar además que Reconquista ha sido fijada como sede del primer encuentro de Asociaciones dee Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe, que tendrá lugar el 18 del corriente, y al que ya han adelantado su participación delegaciones provenientes de Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Rafaela y Carlos Pellegrini, entre otras.

Día de la Policía

RECONQUISTA. — Al igual que en otras localidades, se celebró en la Unidad Regional IX de Policía con asiento en Reconquista, el "Día de la Policía".

El acto respectivo tuvo lugar a las 9.30 en el cementerio municipal donde se colocó una ofrenda floral en memoria del personal fallecido, a las 10 en la Iglesia Catedral donde se ofició una misa y a las 11.30, en el patio de armas de la unidad, donde se hallaban formados los efectivos policiales, el jefe interino, comisario principal Héctor Conte, dirigió una alocución y arenga a todo el personal.

Para finalizar los actos, se escucharon las palabras que pronunciara el jefe de Policía de la Provincia, coronel Carlos Alberto Ramírez.

TOSTADO



TOSTADO. — En sendos actos realizados en los locales de las comisiones de fomento de cada distrito, el titular de la Regional XII de Policía, inspector mayor José Antonio Charro, procedió a poner en funciones a los siguientes titulares de las mismas, recientemente designados por el P. E. provincial.

Los nuevos funcionarios son: en Gato Colorado, el señor Juan Andrés Koller. En Santa Margarita el señor Juan Avonto. En Pozo Borrado, el señor Pedro del Fabro y en Esteban Rams, el señor Isidoro González. Con excepción del de Gato Colorado, los restantes [illegible]peñaban iguales funciones hasta el 24 de marzo del corriente año en las respectivas comisiones [illegible]. A los efectos del acto administrativo el inspector mayor José A. Charro actuó delegado por el Ministerio de Gobierno. En [illegible] momento del acto en el que asume el señor Juan Andrés Koller.

Una farándula estudiantil en Gdor. Crespo

GOBERNADOR CRESPO. — Se anuncia para el sábado 9 de octubre la realización en esta localidad de una gran farándula estudiantil, organizada por la promoción de peritos mercantiles del corriente año del Instituto Secundario San Antonio.

La misma, que se desarrollará en las arterias pavimentadas de la zona céntrica de Gobernador Crespo.

Los festejos patronales en Nuevo Torino

NUEVO TORINO. —Tuvieron lugar en esta localidad los actos centrales del programa preparado con motivo de celebrarse los festejos patronales en honor de la Virgen María, patrona de esta colonia.

Los actos comenzaron a las 9 con el izamiento de la bandera nacional en el mástil de la plaza San Martín y la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del Agricultor.

Más tarde, a las 9.30, se ofició una misa de primera comunión y una procesión con la imagen de la Santísima Virgen María.

Por la tarde, a las 15, se llevó a cabo un torneo cuadrangular de Papi Fútbol, y a las 16 hubo juegos infantiles y reparto de golosinas a los niños. El 17 del corriente continuará el programa con un gran baile popular a partir de las 21.30, organizado por la subcomisión de Deportes del Club Atlético Juventud Moderna, en su sala de espectáculos, y en homenaje a los ciudadanos clase 1957 y 1958.

El día siguiente, a las 16.30, comenzarán carreras de sortijas y motos y el 19, a las 9, un gran torneo de bochas por trío libre, organizado por el Club Unión y Progreso en sus instalaciones estando en disputa un trofeo donado por la Comisión de Fomento.

El 25, a las 21, se realizará una cena del reencuentro patrocinada por la subcomisión de Deportes del Club Atlético Juventud Moderna para finalizar el programa el 26 a las 15 con un torneo de bochas por trío, que organizó la Escuela Nº 336 en el campo de deportes del Club Unión y Progreso.

Reunión de productores

SAN JAVIER. — Recientemente se llevó a cabo una reunión de productores que fue organizada por la Asociación Gremial de Productores Agropecuarios de esta localidad.

En su transcurso se trataron distintos temas relacionados con la marcha de la institución y se dispuso la creación de la Subcomisión Interna de Electrificación Rural.

Cabe agregar que delegados de la Asociación Gremial, conjuntamente con los de la Asociación Santafesina de Productores de Arroz, participaron en la Primera Reunión de análisis de la Política Agropecuaria, que fue convocada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia y se realizó en el palacio legislativo el jueves y viernes últimos.

ASAMBLEA

SAN JAVIER. — El próximo 14 del corriente, a las 21, en el salón parroquial de San Javier, se llevará a cabo una asamblea de simpatizantes del Club Ciclista San Javier, con el objeto de proceder a la renovación de sus autoridades.

La comisión directiva de la institución invita a los amantes del deporte del pedal a participar del encuentro.



En Laguna Paiva. - Luego de aprobar la memoria y balance del último ejercicio, la asamblea de la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro Laguna Paiva Ltda., procedió a la renovación de autoridades, habiendo quedado integrado el consejo de administración de la siguiente forma: presidente, Francisco Grimalt; vicepresidente, Abraham I. Feldman; secretario general, Asdrual Fernández; prosecretario, Arturo Caballero; secretario de actas, René A. Chaves; tesorero, Angel C. Lana; protesorero, Néstor R. Schuvik; vocales titulares: Teodoro A. Diez, Enrique Esterelles, Eligio Miranda y Juan R. Carranza; vocales suplentes: Héctor Zalazar, Juan C. Podera y Vicente Bulgucs; síndico titular, Edgardo Panicali y suplente, Atilio D. Groppo. En la foto se ve un momento de la asamblea.